

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-200916

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 1,498

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,498) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado Ronny Alberto Iraheta Álvarez, Jefe en funciones de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración solicitud de incorporación de suministros a la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2016.
- II- Que en fecha 29 de agosto de 2016, el Jefe de Ciudad Inteligente solicitó a la UACI la modificación e incorporación de suministros a la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2016, de acuerdo al detalle siguiente:

SEPARACIÓN E INCORPORACIÓN DE NUEVO PROCESO

ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO US\$	MES ESTIMADO DE CONTRATACIÓN
61102	SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	10,435.00	AGOSTO
INCORPORACIÓN DE NUEVO PROCESO			
61102	COMPRA DE PANTALLA PARA MONITOREO DE ACTIVIDADES DE CIUDAD INTELIGENTE	1,500.00	NOVIEMBRE

AUMENTO DE PRESUPUESTO

ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO US\$	AUMENTO US\$
61104	SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMATICOS	500.00	1,000.00

INCORPORACIÓN DE NUEVO PROCESO

ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO US\$	MES ESTIMADO DE CONTRATACION
54115	SUMINISTRO DE MATERIALES INFORMATICOS	2,000.00	AGOSTO

- III- Que en fechas 6 de abril, 22 de julio y 3 de agosto, todos del año 2016, se realizaron las reprogramaciones presupuestarias para las modificaciones solicitadas.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, para que incorpore a la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2016, los procesos de compras siguientes:**

- a) **COMPRA DE PANTALLA PARA MONITOREO DE ACTIVIDADES DE CIUDAD INTELIGENTE**, dentro del objeto específico 61102 Maquinaria y Equipo, hasta por el monto de UN MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,500.00), conforme a la reprogramación presupuestaria.
 - b) **SUMINISTRO DE MATERIALES INFORMATICOS**, dentro del objeto específico 54115 Materiales Informáticos, hasta por el monto de DOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,000.00), conforme a la reprogramación presupuestaria; y el aumento a la disponibilidad presupuestaria para el **SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMATICOS**, dentro del objeto específico 61104 Equipos Informáticos, hasta por el monto de UN MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,500.00), conforme a la reprogramación presupuestaria.
2. **Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, para que inicie los procesos de compras antes mencionados, por el método de Libre Gestión, a la brevedad posible, una vez se tenga la documentación legalmente necesaria.-Comuníquese''''''.**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS VEINTE DÍAS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**